

SGSTI

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Sistemas e Información
21 JUL 2017
RECEBIDO
Hora: 05:37 Firma: [Signature]

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 152- 2017

20 JUL. 2017

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 111 -2017 de fecha 22 de mayo, se aperturó, el Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica para el ejercicio presupuestal 2017 de SERPAR LIMA, asignándose, el fondo de S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles), al Parque Metropolitano Los Soldados;

Estando a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, es necesario designar al responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Metropolitano Los Soldados;

Con el Visto Bueno de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad, y la Subgerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar al señor CESAR JAIME MENDOCILLA MEDINA como responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Metropolitano Los Soldados de SERPAR LIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 06 – 2017 de fecha 10 de enero 2017.

ARTICULO TERCERO.- El manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo - Caja Chica se hará en observancia de lo que establece la Directiva N° 006 -2016/SERPAR LIMA/SG/GAF/MML.

ARTICULO CUARTO.- La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de sus dependencias es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

VO B°
RAUL MENDOCILLA MEDINA
GERENTE
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

VO B°
Econ. Carlos H. Ybarra Barzosa
Gerente
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

VO B°
Julio E. Almenara Saavedra
SUB GERENTE
Sub Gerencia de Presupuesto

VO B°
Miguel A. Nuñez Salazar
SUB GERENTE
Sub Gerencia de Tesorería

VO B°
DPC. Ricardo Acosta Cárdenas
SUB GERENTE
Sub Gerencia de Contabilidad

SERPAR SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Inscripción N° SGD - 158
A:
Para Conocimiento y fines de cumplimiento con
Transcrito
N° de Fecha 20 JUL 2017
Atentamente.
Bach. MARTHA A. UMIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

[Signature]
DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS
Gerente de Administración y Finanzas
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima